

## Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

[Inicio](#) > [Evaluación del riesgo](#) > [Informes científicos](#) > [Informes y dictámenes de otras agencias](#) > [Opiniones y dictámenes sobre peligros químicos](#)

### Dictamen de la EFSA relativo a los residuos de hormonas en la carne de bovino

**?Dictamen del Grupo Científico de Contaminantes de la Cadena Alimentaria (CONTAM) relativo a los residuos de hormonas en la carne de bovino y a los productos a base de carne de bovino**

**Adoptado el 12 de junio de 2007  
(Cuestión n.º EFSA-Q-2005-048)**

#### Resumen

De acuerdo con las obligaciones definidas en el artículo 11a de la Directiva 96/22/CE modificada por la Directiva 2003/74/CE, la Comisión ha solicitado a la EFSA el examen de nuevos datos sobre las sustancias y productos con actividad hormonal que pueden ser utilizados legalmente en países terceros como promotores del crecimiento en la producción de carne de bovino. Las sustancias bajo consideración son los esteroides naturales, testosterona y progesterona, así como los compuestos sintéticos: acetato de trembolona, que ha mostrado afinidad por los receptores de andrógenos; el zeranol, que posee una alta afinidad por los receptores de estrógenos y el acetato de melengestrol, que se parece a las progestinas. De acuerdo con el mandato, el Grupo Científico de Contaminantes de la Cadena Alimentaria (CONTAM) ha revisado la literatura científica surgida en el periodo entre el 2002 y los primeros meses del 2007, para emitir este dictamen.

El Grupo Científico apunta que la comprensión de los complejos mecanismos de acción de las hormonas esteroides sigue siendo objeto de investigación científica y que todavía surgen nuevas ideas sobre los complejos mecanismos reguladores genómicos y no genómicos que controlan la homeostasis hormonal en distintas fases de vida.

El Grupo Científico destaca que se disponen de métodos de análisis avanzados, con sensibilidad y reproductibilidad altas, que permiten medir residuos de hormonas naturales y sintéticas en los tejidos de los animales. Sin embargo, no se ha realizado ningún estudio de vigilancia para cuantificar y determinar la naturaleza de los residuos en tejidos comestibles del ganado tratado con hormonas promotoras del crecimiento, bajo condiciones prácticas, en aquellos países que han aprobado el uso de hormonas promotoras del crecimiento.

Los datos epidemiológicos actuales proporcionan pruebas evidentes sobre la asociación entre la cantidad de carne roja consumida y ciertas formas de cánceres hormonodependientes. Aun así, hoy en día no se ha probado que los residuos de hormonas en la carne favorezcan este riesgo.

El Grupo Científico concluye que los nuevos datos divulgados no proporcionan información cuantitativa suficiente para identificar este riesgo y que, por lo tanto, no requiere la revisión de las evaluaciones previas del Comité Científico sobre Medidas Veterinarias relacionadas con la Salud Pública (SCVPH) (CE, 1999, 2000, 2002).

- [Acceso al documento original](#)

Fecha de publicación: 31/08/2007

Fecha de modificación: 08/04/2010

Comparte:   

Aviso legal | Accesibilidad | Sobre gencat | © Generalitat de Catalunya